

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios. PARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL--PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 1935

Número 14.189

## EL REGIMEN CORPORATIVO GOBIERNO CIVIL La fiesta de San Antonio, y la Juventud Antoniana de señoritas, bajo la protección del Santo Angel de la Guarda DEL AYUNTAMIENTO EDUCACION Y CULTURA

El doctor Eijo, Obispo de Madrid, ha trazado en forma imperable en su discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales, las líneas directrices de un régimen corporativo asentado sobre la recta interpretación de la doctrina de la Iglesia, y principios que emanan del Derecho natural. Desde el alto sitial de la Academia, la voz autorizada de este sabio Prelado ha llenado de luz y claridad un problema tan vibrante actualidad, estableciendo la verdadera doctrina sobre el mismo.

El malestar social de la hora en que vivimos, hace que los hombres más representativos del campo social y político se dediquen con febril ansiedad a forjar los moldes de una organización social nueva más perfecta, o más en armonía y consonancia con las complejas necesidades de la vida moderna, coincidiendo la mayoría de los que más se preocupan en buscar soluciones, en propugnar como la más acertada para remedio de nuestros males, la implantación del régimen corporativo.

Disciernen, sin embargo, en el modo y forma de establecerse. Unos pretenden un corporativismo integral impuesto por el Estado, a semejanza del fascismo italiano o racismo alemán, y otros, prefieren impulsarle mediante disposiciones del Poder Público estimuladoras de una agremiación vigorosa, espontánea y libre de todas las actividades sociales y económicas de la Nación.

Los católicos tenemos normas seguras en este punto, y a ellas debemos atenernos sin vacilar. Basta leer la Enciclica "Quadragesimo Anno" de Pío XI, para saber el camino que debemos seguir. El Obispo de Madrid, recuerda varias veces, en su discurso, estas enseñanzas, matizándolas con observaciones de gran peso y autoridad.

Debe respetarse —dice— la primera prerrogativa de todo sujeto de derecho: la libertad; pero, tanto se ha profanado la libertad, que ya las más opuestas tendencias políticas proclaman la necesidad de autoridad más que la de libertad y las opresiones se van poniendo de moda. Sin autoridad fuerte, previsora y eficaz, no es posible la vida social, pero no es necesario sacrificar por ella esa vida misma. No es el Estado quien ha de formar las Corporaciones, so pena de que respondan a un tipo más político que social; pero debe protegerlas y defenderlas.

La política social, como afirma Pío XI, tiene que dedicarse a reconstruir las Corporaciones, no con las mismas modalidades que antiguamente tenían, sino con aquel espíritu y aquel germen benéfico de paz social encerrado en aquellas organizaciones mixtas tan provechosas en la Europa medieval. No se huye de los males fundamentales del socialismo, creando un socialismo de Estado, de clases más o menos conservadoras, desconociendo el que cree las organizaciones corporativas a su hechura y con su espíritu, ni se evitan los males del socialismo marxista, imponiendo una sindicación determinada. La organización para que sea social ha de ser espontánea, y para que sea humana, ha de ser libre.

He aquí resumida en pocas palabras toda la teoría sobre el corporativismo sano y conveniente. Lo demás son creaciones más o menos disimuladas de un socialismo de Estado, que debe repugnarnos a los católicos. Las debilidades y claudicaciones frecuentes de la autoridad, engendradora de indisciplina y anarquía sociales, deben constituir un estímulo poderoso para disponernos a reforzar el prestigio de esa autoridad vacilante y dañosa a la colectividad, pero no para llevármola a una exaltación tan exagerada de la misma que, para remediarla, no vacilemos en ahogar nuestra libertad, precizando sistemas extraños y nuevos, cuya característica y nota más saliente, sea convertirnos en esclavos de un régimen estatal autoritario y despótico, incurriendo en parecidos defectos a los del socialismo, cuyos males tratamos de evitar.

¿Un Estado nuevo?, pregunta el Doctor Eijo. "Primero una sociedad nueva, y sobre ella, cuando sea hora, como supremo órgano para su servicio y prosperidad, un Estado nuevo... viejo; ambas cosas. Nuevo, porque ha de ser de hoy, y tal como el grado de civilización moderna lo requiere; y viejo, porque su raíz está en la misma naturaleza humana, y en nuestro viejo tesoro nacional. Apartemos de los pueblos extraños nuestros ojos, y tomemos por estrella polar nuestro genio, nuestra vida, nuestra experiencia, nuestra historia; extranjerismo". Magnífica lección y magnífico guía en esta materia tan debatida hoy, del corporativismo moderno!

El gobernador a Madrid. Ayer salió para la capital de la República, el señor Maesso. Como ya dijimos, el objeto de su viaje es visitar al ministro de Trabajo; informarle de la situación de la cuenca minera de esta provincia e interesar medios de asistencia social a los obreros en paro forzoso. Sin noticias.—En ausencia del gobernador recibió a los informadores el secretario don Manuel de Castro, quien les manifestó que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

Una circular.—En el "Boletín Oficial", se publica la circular siguiente del gobernador: "Para dar exacto cumplimiento a la ley de pesas y medidas de 8 de julio de 1932 y al reglamento para su ejecución de 4 de mayo de 1917 y demás disposiciones vigentes, en uso de las facultades que me confiere el artículo 90 del citado reglamento, vengo en ordenar: Que la comprobación y contrastación periódica anual de pesas y medidas y aparatos de pesar tengan lugar en las cabeceras de partido de carrión de los Condes, el día 14 del corriente y durante las horas de oficina; terminada la contrastación en dicha localidad, se verificará sucesivamente en los pueblos de su partido, a cuyo efecto por la Jefatura de Industria se anunciará a los señores alcaldes los días de la visita; en el de Saldaña el 17 del mismo mes y en Cervera de Pisuerga tendrá lugar dicha comprobación el día 17 del próximo mes de julio, avisando en igual forma a los pueblos de su partido los días de la visita".

NOTAS DE HACIENDA LIBRAMIENTOS Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes: Señor Inspector provincial de Sanidad, señor Administrador de Correos, don Salustiano del Olmo, don Conrado Valle, señor delegado provincial de Trabajo, don Félix González, señor jefe estación del Secundario, y señor habilitado de los Jurados Mixtos.

NOTAS DE ENSEÑANZA Alumnas del Colegio "Sadel" de Concepción Arenal (Angelinas), de Palencia, aprobadas en el examen de ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Felicidad Sendino, Irene Sancho, Alicia Fernández Serrano, Angelas Delgado, Margarita Botin, Carmen Rojo, Julia Gutiérrez y Paquita Tolosa. Han aprobado la revalida en tercer año: Amelia de Castro Gómez, Julia Conde Peláez y María Luisa Santiago Bustos. Terminaron el grado de bachiller: Basilia Durántez Padierna, Emilia Buay Paunero, Isabel Reinoso Estebanez, Pilar Redondo Villán y Telesa Aguilar Herrero. Felicitamos a tan estudiosas alumnas y al Colegio "Sadel" (Angelinas) por el éxito obtenido.

SECCION DE CULTOS SAN LAZARO Los días 14, 15 y 16 se celebrará en esta parroquia un solemne Triduo en honor y desagravio de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Todos los días, a las ocho de la mañana, habrá Misa de Comunión general, con motetes cantados y acto de desagravio a los Sagrados Corazones, y a las siete y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, preces del Triduo, sermón y reserva. Predicará el muy ilustre señor don Filiberto Díez, canónigo magistral de Burgo de Osma. EN SANTA CLARA Fiesta de San Antonio y fin del novenario. Misas rezadas desde las seis y media a las nueve menos cuarto, que será la última. A las ocho la de comunión general. A las diez y media, la solemne, con pangeirico del Santo. A las siete y media de la tarde, como los días anteriores, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

NOTAS Taurinas Debut de la temporada de dos novilleros palentinos.—Inopinadamente ha llegado a nuestras manos un programa de festejos de Montealegre de Campos (Valladolid), en el que con agrado vemos toma parte en la corrida del día 29 el valiente novillero y estimado paisano nuestro Paulino Elvira "El Chaval", que en unión del competente y también palentino Félix Pérez "El Navas", se las entenderán con cuatro novillos de la ganadería de Villarreal, del campo de Salamanca.

Concesión de recompensas a la Guardia civil En Orden publicad recientemente por el ministerio de Guerra han sido concedidas recompensas en concepto de distinguidos por su brillante actuación en la captura de dirigentes de los revolucionarios de la pasada intertona del mes de octubre, al sargento y guardias segrundos de esta plantilla, don Aurelio Hontorio, Benito Rodríguez, Victoriano Gómez, Germán Pizarro, Benicio Cimelo, Félix León, Faustino García, Paulino Rodríguez y Octavio Me diavilla, ambos de esta plantilla. El referido sargento y guardias han sido felicitados por sus jefes, compañeros y numerosos paisanos. A estas merecidísimas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera. Se espera que en fecha breve llegue la tan justísima recompensa para la fuerza de este Benemérito Instituto, que tanto se distinguió en los sucesos revolucionarios de la cuenca minera de nuestra provincia.

DE LA DIPUTACION Sin noticias.—Como de costumbre, acudieron esta mañana los periodistas al despacho del presidente de la Diputación Provincial, siendo recibidos por don Luis Nájera de la Guerra, quien les dijo no tenía ninguna noticia que comunicarles. Para impresos bien hechos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

La fiesta de San Antonio y la Juventud Antoniana de señoritas, bajo la protección del Santo Angel de la Guarda. Esta Asociación celebrará el día 13 la festividad de su Santo Patrono, en la capilla de Religiosas del Santo Angel de la Guarda. A las ocho menos cuarto en punto será la Misa de Comunión general, que celebrará el ilustrísimo señor Vicario de la Diócesis. Por la tarde, a las cuatro y media, habrá exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y el ejercicio propia del día. Predicará el R. P. Secundino Maján, O. P., terminando con la Reserva solemne y el Himno a San Antonio. Siendo uno de los fines de esta Asociación ejercer la caridad, después de la misa se servirá un modesto desayuno y se distribuirán panes a las niñas pobres que asisten a este colegio. Terminada la función de la tarde, se celebrará una pequeña velada para distribuir prendas de vestir a las mismas niñas como premio de fin de curso. La Junta Directiva ruega encarecidamente a todas las socias tanto numerarias como protectoras, la puntual asistencia a todos estos actos con el distintivo de la Asociación, y vería con gusto que asistieran otras muchas señoras y señoritas, a las que cada cosa puede invitar. En conformidad con lo que dispone el reglamento, se recuerda a todas las señoras y señoritas, especialmente a las asociadas, que se presenten a todos estos actos vestidas con la modestia que la piedad exige.

NOTAS Taurinas Debut de la temporada de dos novilleros palentinos.—Inopinadamente ha llegado a nuestras manos un programa de festejos de Montealegre de Campos (Valladolid), en el que con agrado vemos toma parte en la corrida del día 29 el valiente novillero y estimado paisano nuestro Paulino Elvira "El Chaval", que en unión del competente y también palentino Félix Pérez "El Navas", se las entenderán con cuatro novillos de la ganadería de Villarreal, del campo de Salamanca.

Concesión de recompensas a la Guardia civil En Orden publicad recientemente por el ministerio de Guerra han sido concedidas recompensas en concepto de distinguidos por su brillante actuación en la captura de dirigentes de los revolucionarios de la pasada intertona del mes de octubre, al sargento y guardias segrundos de esta plantilla, don Aurelio Hontorio, Benito Rodríguez, Victoriano Gómez, Germán Pizarro, Benicio Cimelo, Félix León, Faustino García, Paulino Rodríguez y Octavio Me diavilla, ambos de esta plantilla. El referido sargento y guardias han sido felicitados por sus jefes, compañeros y numerosos paisanos. A estas merecidísimas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera. Se espera que en fecha breve llegue la tan justísima recompensa para la fuerza de este Benemérito Instituto, que tanto se distinguió en los sucesos revolucionarios de la cuenca minera de nuestra provincia.

DE LA DIPUTACION Sin noticias.—Como de costumbre, acudieron esta mañana los periodistas al despacho del presidente de la Diputación Provincial, siendo recibidos por don Luis Nájera de la Guerra, quien les dijo no tenía ninguna noticia que comunicarles. Para impresos bien hechos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

La recepción del Obispo de Madrid-Alcalá, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Importante discurso sobre "La persona jurídica". MADRID.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró solemne Junta pública para la recepción del académico electo don Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá. Presidió el acto el jefe del Estado, y junto al señor Alcalá Zamora se sentaron en el estrado presidencial los señores Rojo Villanova, ministro de Marina; Sánchez de Toca, presidente de la docta Casa, y el Obispo de Málaga. Asistieron numerosas personalidades del Clero, la política y las Letras. Introdujeron al nuevo académico los señores García Moreno y Zozaya. Sobre el tema "La persona jurídica, su concepto filosófico y derechos fundamentales que debe respetar en ella el Estado", desarrolló su admirable discurso de ingreso el sabio doctor Eijo Garay. Comenzó con un sentido y elogiado recuerdo al marqués de Figueroa, antecesor suyo en el sillón académico. Luego abordó de lleno el tema conferencial, diciendo: "En muy encontrados sentidos vive un Obispo consagrado a la "Moral" y a la "Política"; la "moral práctica", no las disquisiciones teóricas de tan importante rama de la Filosofía, constituye el principal objeto del ministerio pastoral; la "política", ese importantísimo arte de gobernar y dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad públicas y conservar el orden y las buenas costumbres, sólo en "teoría" la cultivaba, sin mezclarlas para nada en sus prácticas. Al tratar la persona humana, en su vida individual y colectiva, afirma el doctor Eijo que la coincidencia del triunfo del marxismo con la supresión de toda corporación que amparara al obrero frente al capitalismo empresario ha sido la principal causa del malestar económico social. Rebate a Marx, cuando éste afirma que el orden económico capitalista ha salido del orden económico feudal. Fueron los gremios, "gildas" etcétera, los que libertaron del feudalismo al trabajador. Y si, como el mismo Marx reconoce luego en "El capital", contradiciendo su anterior afirmación, "el capitalismo empresario se presenta como el resultado de una lucha victoriosa... contra el régimen de los gremios, por las trabas que oponía al libre desarrollo de la producción y a la libre explotación del hombre por el hombre", ¿por qué no proclamó Marx, como remedio social, la vuelta a esas organizaciones, cuya extirpación fué necesaria para que se estableciera la iniqua explotación del hombre por el hombre?

¿Cómo prospera la escuela con el calor y el apoyo del pueblo? La Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, patrocinando a las escuelas y sus obras. ¡Que cuando el ejemplo! Se trata de una escuela enclavada en Ceánuri, pueblecito del pintoresco valle de Arratia, en Vizcaya, que posee, merced a la generosidad de la citada Caja de Ahorros, un magnífico campo de Experimentación Agrícola, con su hermoso gallinero, sus conejares, coqueñares y criaderos de peces. Como dice muy bien el inspector de Primera enseñanza de nuestra provincia, don Alejandro Manzanares, refiriéndose a dicha Corporación: "No hay iniciativa que pueda proporcionar algún bien o servicio al niño, que ella no se halle pronto dispuesta a recogerla, hacerla suya y prolija, como el mayon carifio y entusiasmo". Un hombre del pueblo, don Francisco de Inchaurrea, con el noble empeño de mejorar en lo posible la vida harto penosa que arrastra el aldeano, reacio a romper con la vida rutinaria con que se desenvuelve, volvió a los ojos a la Escuela, y en ella encontró la única manera de transformarla. Pidió y obtuvo de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao apoyo moral y material, gracias al cual se ha conseguido una verdadera Escuela rural, que es considerada por el pueblo como algo muy suyo, ya que en su tarea diaria sigue las tareas y afanes de sus familiares. Una Escuela donde, además de los conocimientos elementales, se les prepara a los niños y niñas para la vida propia del medio en que radican; donde se procura por el perfeccionamiento de los procedimientos agrícolas que están a nuestro alcance y que más tarde aportarán a sus casas; donde se les enseña el cuidado y limpieza de los animales, el cultivo y respeto a las plantas, la limpieza y estética del hogar, y... hasta a poner un buen pucherito de patatas. ¡Con qué cariño miran los aldeanos su Escuela! Y los procedimientos rutinarios, que de tiempo inmemorial han sido la norma a seguir en sus tareas agrícolas, al verlas en nuestro campo sustituidas con ventajas por procedimientos modernos, las llevarán a sus haciendas; y será un lazo más que una el pueblo a la Escuela, alcanzando por lo tanto ésta, a los ojos de aquél, todo el valor que le pertenece como educadora y formadora de las futuras generaciones, en todos los aspectos en que la vida rural se desenvuelve. Además, que el pueblo todo participa de los beneficios obtenidos en nuestro campo de Experimentación Agrícola, pues de tiempo en tiempo se reparten a todos los niños de las Escuelas de Ceánuri plantas y frutos. Aún no hace un año que funciona nuestra Escuela, que es a la vez "granja" y "hogar"; y si de momento, atados por esa forma rutinaria en que la vida de estos pueblecitos se desenvuelve, no se obtienen todos los frutos que serían de desear, es de esperar que un día no lejano, cuando nuestros niños formen hogar, llevarán a él estas enseñanzas que con tanto entusiasmo realizan durante el período escolar. Por otra parte, con los productos que se obtienen, se alimentan diariamente más de treinta niños de caseríos lejanos, que de no ser por esto, se verían precisados, en las épocas crudas del invierno, a no tener pan alimento sino pan acompañado de chocolate o nueces. Hoy, al comer el cocido que ellas mismas preparan, y que les sabe a gloria, porque es producto de su sudor, no se puede por menos que recordar con verdadero cariño a la Caja de Ahorros Provincial de Bilbao, que es quien ha realizado el milagro de ver convertida en realidad una de las más justas aspiraciones del Magisterio rural: una verdadera Escuela rural, en un ambiente rural.

¿Qué triunfo puede ser para el proletariado que los males del capitalismo se reconcentren en un solo, gigantesco y omnipotente capitalista, el Estado? Solo respetando al hombre en las dos manifestaciones de su vida nacional: la individual y la colectiva, se pueden lograr la dignidad humana y la armonía social. La reorganización corporativa de la sociedad: he ahí el justo y razonable medio entre los excesos extremistas del individualismo y del socialismo... No es ese sentido esencialmente político y de forma de gobierno nacional, que constituye una de las modas del día en el que hablo aquí de reorganización corporativa; no es la reorganización del Estado la que me preocupa ahora—dijo el ilustre conferenciante—, sino la de la sociedad... Entró luego el doctor Eijo en profundas exposiciones sobre la persona jurídica, y recuerda que como dijo el marqués de Figueroa, (el principal de los derechos fundamentales que debe respetar en ella el Estado es la libertad. Con este motivo hizo un amplio estudio histórico sobre la evolución de las colectividades, los tratadistas que a ellos se refirieron y su situación a través del Derecho, asegurando que "las corporaciones han de ser flor del progreso de la sociedad, espontáneo producto de su civilización, y no lo serán si no son libres". "Un Estado nuevo?—terminó diciendo el señor Eijo.—, primero una sociedad nueva, y sobre ella, cuando sea hora, como supremo órgano para su servicio y prosperidad, un Estado nuevo... viejo, ambas cosas. Nuevo, porque ha de ser de hoy, y tal como el grado de civilización moderna lo requiere; y viejo, porque su raíz está en la misma naturaleza humana, y porque en nuestro viejo tesoro nacional, que espera ser desenterrado de las ruinas que las revoluciones copiadas del extranjero han echado sobre él, tenemos mucho que utilizar, lo mismo en nuestras viejas leyes, que en nuestros escritores de antaño, cuyas obras vuelven ya hoy, cual en los tiempos de oro de Salamanca y Alcalá, a enseñar al mundo". El ilustre catedrático don Felipe Clemente de Diego fué el encargado de dar respuesta al discurso del doctor Eijo Garay. Hizo en su contestación cálidos elogios a la personalidad del nuevo académico y trazó una detallada relación de sus notables obras. Al finalizar su discurso el señor Clemente de Diego, el presidente de la República impuso al doctor Eijo la medalla de académico.

A ruego del señor Martos Rodríguez PARA LOS QUE PASARON AL PRIMER ESCALAFON EN 1933 Con fecha 29 de mayo próximo pasado ("Gaceta" del 30) se publicó una orden, de que dimos cuenta en su día, abriendo el plazo de reclamaciones contra el cuarto folleto del Escalafón (de ambos sexos), que comprende a maestros y maestras con 3.000 pesetas, hasta los cursillistas de 1931. Deben reclamar contra el mismo, durante todo este mes, los maestros y maestras que pasaron al primer Escalafón en 1.º de noviembre de 1933, comprendidos en la orden de 19 de enero de 1934, aunque hayan tomado parte en los pleitos pendientes sobre el mismo asunto. A la instancia dirigida al director general, debidamente reintegrada, acompañarán la hoja de servicios, presentándolo todo en la Sección, recogiendo el correspondiente recibo, y si fuera posible, la contestación afirmativa o negativa de la Sección o de la Dirección general, para enviársela luego al señor Martos, a efectos ante el Tribunal Supremo. La opinión del señor Martos es que la reclamación debe hacerse tan pronto como sea publicado el folleto del Escalafón general en que esté incluido el reclamante. LO QUE DICE LA "GACETA" Se crean dos plazas de maestro nacional en el Colegio Nacional de Ciegos, con la dotación que corresponde, según el sueldo personal que los nombres dos tengan en el Escalafón. SANTOS

La construcción de un nuevo cuartel para la Guardia civil. La moción presentada al Ayuntamiento por el alcalde don Salustiano del Olmo, respecto al nuevo edificio para alojar las fuerzas de la Guardia civil, y que fué aceptada, es de suponer se tramitará con rapidez, a fin de que no resulte una de tantas iniciativas que quedan sobre la mesa indefinidamente. Es de absoluta necesidad construir un cuartel para las fuerzas del benemérito Instituto y la fórmula que propone el alcalde, a nuestro juicio, puede resolver pronto el asunto.

Nuestro paisano Victorio Macho, Jurado en un concurso. Once escultores han acudido al concurso abierto por el Ayuntamiento para premiar el mejor modelo de Medalla de Madrid. En representación de los mismos, Victorio Macho ha sido designado para formar parte del Jurado que fallará el concurso y del cual forman parte representantes de la Academia y del Círculo de Bellas Artes.

Noticias oficiales de Agricultura. El presidente sigue en Madrid. Los periodistas que han ido a Madrid a informar en las oficinas de la Junta Superior de Contratación de Trigos, acudieron esta mañana a la hora acostumbrada, siendo recibidos por el secretario accidental señor Pérez, quien se concretó a comunicarles que el presidente don F. de la Mela seguía en Madrid, celebrando una conferencia con el ministro de Agricultura, relacionadas con el tan importante mercado triguero.

Terminaron las ferias de Pentecostés. Con la fiesta musical celebrada en el Paseo del Salón, finalizaron las ferias y fiestas de Pentecostés. Este festejo resultó muy brillante, pues tanto la Banda Municipal como la Coral Filarmónica, realizaron una labor artística que el público premió con un éxito sin precedentes.

Concluida la feria, es deber del Ayuntamiento comenzar los trabajos preliminares para la próxima feria de Septiembre.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA MAÑANA
JUEVES, 13 DE JUNIO
MADRID (Union Radio)
Ocho, "La Palabra"—Nueve,
Informaciones diversas.—9,30,
Cierre.—13, Música variada.—
15, "La Palabra"—Seisve.—
16,30, Noticias.—17, Cierre.—17,
Música ligera.—18, "Las carre-
teras de España", charla. Recu-
rra de ópera.—18,30, "La Pala-
bra", Jueves infantiles.—20,15,
"La Palabra"—20,30, "Cinarias
ciudadanas.—21, Presentación
de Teresita Perez-Cano, como
cantante recitadora.—22,05, "La
Palabra". Recital de canto por
Luísa Osmá. Canciones portu-
guesas, por Antonio Samy.—
23,16, Música de baile.—23,45,
"La Palabra"—24, Cierre.

SOTTENS
19, Canciones populares infan-
tiles rusas.—20,10, Concierto.
ROMA
19,50, "Adriana Lecouvreur",
ópera de F. Cilea.
LEIPZIG
19,10, Trozos de operetas.—
21,30, Concierto orquestal.
ESTRASBURGO
19,30, "Atalia", tragedia en 5
actos.
MILAN
19,50, Concierto de banda.—
21,15, Música de baile.
LONDRES REGIONAL
20, Recital de piano y violín.
—21,10, Música de baile.
RADIO TOULOUSE
19, Orquesta filarmónica.—20,
Retransmisión íntegra de "Pa-
yayas", ópera de Leoncaballo.—
21,20, Orquesta vienesa.—22,45,
Música militar.
POSTE PARISIEN
20,10, Retransmisión desde el
Teatro Michel: "Los amantes
terribles", comedia de Noel Co-
ward.
BURDEOS
19,30, Concierto.
LONDRES NACIONAL
18,20, Discos.—20,30, La re-
treta de Aldershot.—21,40, Seleccio-
nes líricas.—21,55, Concierto.

EL DIA DE PALENCIA

LOS JURADOS MIXTOS

El proyecto de ley reorganizándolos

El proyecto de ley de reorgani-
zación de los Jurados mixtos
que llevó al Consejo el ministro
de Trabajo y que fue aprobado,
consta de un extenso preámbulo
y un solo artículo. En éste se
regula la constitución y funcio-
namiento de los Jurados mix-
tos.
A título excepcional podrá au-
torizarse por el ministro de Tra-
bajo la constitución de Jurados
mixtos para determinadas indus-
trias que así lo soliciten por
su importancia y asimismo la
constitución de Jurados mixtos
de Empresa, previo informe del
Consejo de Trabajo. Se especifi-
ca que los presidentes de los
Jurados mixtos habrán de ser
funcionarios en activo o exceden-
tes de la carrera judicial, con
más de 30 años de edad.
En los Jurados mixtos de las
capitales de provincia y pobla-
ciones importantes, la designa-
ción la hará el ministro de Tra-
bajo, previo concurso, en el que
serán preferidos los funciona-
rios judiciales que acrediten ser
graduados de Escuelas Sociales
o haberse especializado en los
estudios de las mismas y, en su
defecto, los que aleguen mayo-
res servicios al Estado dentro
de su carrera.
Si se declarase desierto el pri-
mer concurso, se abrirá un se-
gundo, al que podrán concurrir
funcionarios de las carreras fis-
cal, abogados del Estado y ca-
tedráticos de la Facultad de De-
recho.
Los designados, aunque sigan
figurando en los escalafones de
las carreras respectivas, pasa-
rán a depender del ministerio
de Trabajo, con cargo al cual
percibirán sus haberes.
En los demás Jurados será
presidente el juez de primera
instancia, que percibirá una gra-
tificación con cargo al presu-
puesto de Trabajo.
A los presidentes de los Jura-
dos mixtos elegidos en la for-
ma indicada, les serán aplica-
das las normas disciplinarias
de sus respectivos Cuerpos y sólo
lo serán separados de sus car-
gos por las causas que en las le-
yes que los rigen hayan sido
previstas, siempre previa infor-
mación de expedientes.
Las presidentes que desempe-
ñan el cargo en la actualidad,
cesarán en él al proveerse los
concurros.
El ministro de Trabajo podrá
acordar, por excepción, la con-
tinuación de aquellos que acre-
diten haber desempeñado el car-
go con celo en expediente que
se instruya, en el que habrán
de dar su conformidad las re-
presentaciones patronales y
obreras.
Habla después el proyecto de
ley de la creación de un Tribu-
nal Central en el ministerio de
Trabajo, que estará integrado
por tres magistrados, dos patro-
nales y dos obreros. Los primeros
serán designados en la misma
forma y condiciones y con los
mismos derechos de los presi-
dentes de los Jurados de las ca-
pitales de provincia, y las re-
presentaciones patronal y obre-
ra por el Consejo de Trabajo.
El presidente de este Consejo
lo designará el ministro de en-
tre los tres magistrados antes
citados.
Las Secciones en que se di-
vidirá el Tribunal serán dos:
una de despidos y otra de sala-
rios.
Al frente de ellas estará un
magistrado y las correspondien-
tes representaciones patronales
y obreras. Las reuniones del
pleno serán para resolver los
acuerdos que le someta cual-

quiera de las representaciones
citadas.
La competencia de los Jura-
dos mixtos se entenderá amplia-
da a cuantos asuntos hace re-
ferencia el artículo 19 de la Ley
vigente, sin limitación de cuan-
tía y a los que actualmente com-
peten a los Tribunales Indus-
triales que quedan suprimidos
en virtud de esta Ley. Se segu-
irá el procedimiento establecido
en los artículos 450 y siguientes
del Código de Trabajo, salvo
aquellos que ya venían atribui-
dos a los Jurados mixtos, cuan-
do su cuantía era inferior a
2.500 pesetas y seguirán el pro-
cedimiento de la Ley de 27 de
noviembre de 1931. La inscrip-
ción y cumplimiento de las le-
yes sociales corresponderá a los
inspectores provinciales, sin pre-
juicio de que los Jurados mix-
tos formulen las denuncias que
estimen oportunas a los inspec-
tores referidos. Los Jurados con-
servarán las demás funciones
señaladas en el párrafo cuarto
del artículo 19 de la Ley.
El presidente del Jurado Mix-
to no podrá dirimir con su vo-
to en la aprobación de las ba-
ses o normas generales de tra-
bajo.
Podrán ser requeridos, a pe-
tición de cualquier vocal, ase-
soramientos técnicos.
Si no existiera conformidad de
las partes, será elevado el in-
forme al Ministerio.
Los interesados podrán de-
fenders e comparecer personal-
mente o valiéndose de letrados
autorizados al efecto, en los asun-
tos en que entienden los Jura-
dos Mixtos. Por lo que se re-
fiere a los obreros se les auto-
riza para ser defendidos por al-
guna persona que pertenezca a
la Asociación de que sea miem-
bro.
Las bases de trabajo debida-
mente aprobadas regirán hasta
la aprobación definitiva de
unas nuevas, con tal de que su
duración no exceda de tres años.
Contra los acuerdos de los Ju-
rados Mixtos, que tengan carác-
ter individual y cuya cuantía
no exceda de 250 pesetas, no ca-
brá recurso.
Tampoco procederá éste si el
fallo fue dictado por unanimi-
dad, salvo que la cuantía exceda
de 500 pesetas.
En los demás casos podrá ape-
larse al Tribunal Central.
Los recursos se presentarán
ante el Jurado mixto correspon-
diente en el plazo de 15 días há-
biles, a partir de la notificación
y si el Jurado se negase, se po-
drá acudir en queja al Tribu-
nal Central, en el mismo plazo.
Contra el fallo del Tribunal Cen-
tral de cuantía indeterminada
podrá interponerse recursos de
revisión ante la Sala de Dere-
cho Social del Supremo dentro
de 30 días hábiles.
El recurso de revisión sólo po-
drá fundarse en infracción de
la Ley y quebrantamiento de
forma del juicio o injusticia no
toria de la resolución.
Se da fuerza de ley a los de-
cretos de mayo del corriente año.

GUARDO

Fiestas de San Antonio
LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE JUNIO
Grandes festejos organizados por el Ayuntamiento, amenizados
por la Banda de Música de Saldaña
Carreras ciclistas, Fuegos artificiales,
Cacañas y otras atracciones

Un buen partido del Deportivo Palencia, que derrotó a la selección ma-
drileña por dos a cero

Siempre bailando
con la más fea.
Festejo de ferias: Un par-
tido de fútbol. Claro que, sin
saber por qué, la Directiva del
Club Deportivo Palencia está
siempre para bailar "con la más
fea". La más fea, en este caso,
era la celebración de un encuen-
tro de esta categoría en lunes...
Algo trágico, en verdad. Porque
a la hora del partido, con todos
los comercios abiertos, las ofi-
cinas trabajando y sin que es-
tén libres a esa hora mas que
media docena de "parados per-
manentes" y algún que otro ac-
tor de Teatro— allí estaban los
de la notabilísima Compañía
Barrón-Galache— ena lógico,
decimos, que la entrada fuera
toda hoja como flexible es el som-
brero de nuestro alcalde —po-
nemos por ejemplo de cosas
"alaveanas"— y la taquilla se
"resienta" que es un gusto. Un
gusto para el cajón de los cuar-
tos que tiene poco peso, que lo
que es para el tesoro del Club
le hará reír con unas "ganitas"...

La culpa fué de tres se-
ñores, que vestidos con camiseta
morada y pantalón azul y que
aquí les conocemos por los nom-
bres de Cesáreo, Selin y Marti-
nez, se empeñaron en darnos
unas lecciones de cómo se debe
actuar cuando se juega en un
equipo de fútbol y se alinean
en el eje, en la línea media, la
que fabrica las derrotas o las
victorias. Ayer estos tres mu-
chachos jugaron de una mane-
ra formidable. ¿Quién más de
los tres? ¿Para qué vamos a ha-
cer ninguna distinción! Los tres
formidables. El mejor partido
que le hemos visto a Cesáreo, y
en cuanto a Martínez, creemos
que no se le debe mover ya de
ese puesto, pues nos demostró
que es un maestro. A Selin,
ya le conocían ustedes como un
gran medio centro. Que lo es,
si señor. Aunque le moleste a
García de la Puerta, el moreno,
gran partido el que hicie-
ron estos muchachos.

portaría desguarnecida por es-
tar Meji en el suelo. Ni aun con
la profusión de estas manos ca-
rinosas, fueron las suficientes
para que el árbitro las viera.
¡Vaya, por Dios! Cuando ya es-
tábamos froándonos de gusto
al pensar que ¡al fin! García
de la Puerta iba a chutar, aun-
que fuera a pelota parada, nos
privó de ese gusto. Y como nos-
otros lo esperaban todos los de
la tribuna. Por eso observaria
que le "chillaron" en esta ocasi-
ón. No era que querían que
marcase contra el Palencia, no.
Lo que allí todos ansiaban es
"ver" chutar a García de la
Puerta. Que para eso fuimos al
campo...
En suma, que en cuanto estu-
vo anulado García de la Puerta,
los demás no hicieron nada
notable. Un primer tiempo que
se dejaron dominar plenamente,
por la gran labor de unos
medios y unas grandes jugadas
de los delanteros morados, y un
segundo tiempo que, ya cansa-
dos los palentinos, no supieron
aprovechar su dominio para
marcar. Dios buenos muchachos
que acompañaron a García de
la Puerta, el moreno, al campo
palentino, creyendo que iban a
"pasearse" por el campo y lle-
varse unos cuantos goles, y se
vieron defraudados en sus aspi-
raciones.
La culpa fué...

El Patronato de política social inmobiliaria del Estado
Texto del nuevo decreto que ordena sus funciones

El Decreto aprobado en Con-
sejo de ministros sobre ordena-
ción de las funciones que com-
peten al Patronato de política
social inmobiliaria del Estado,
consta de 14 artículos.
En él se dispone que el Patro-
nato tendrá funciones consulti-
vas y ejecutivas.
En cuanto a las primeras, infor-
mará en el aspecto social, jurí-
dico, técnico y económico, so-
bre las reclamaciones y anorma-
lidades que se produzcan en la
aplicación y desarrollo de las
concesiones aprobadas.
Propondrá cuantas disposicio-
nes legales juzgue oportunas en
relación con la política social in-
mobiliaria, e informará en las
que le sean sometidas a estudio
por el ministro del departamen-
to.
Realizará las inspecciones y
revisiones que la Superioridad
le ordene, en relación con su co-
metido.
En cuanto a las atribuciones
ejecutivas serán: Recaudar las
cuotas de amortización e intere-
ses de los préstamos otorga-
dos por el Estado para Casas Ba-
ratas; seguir, cuando proceda,
los procedimientos de apremio;
vender o liquidar las fincas em-
bargadas por el Patronato; y ad-
ministrarlas de acuerdo con las
disposiciones vigentes.
El Patronato continuará po-
siendo capacidad jurídica para
adquirir, vender, permutar, arren-
dar, hipotecar y contratar la
ejecución de obras y adminis-
trar las fincas que se le adju-
diquen.
El Patronato estará regido por
una Junta que presidirá el sub-
secretario del Ministerio de Tra-
bajo, siendo presidente efectivo
el que nombre el ministro libre-
mente.
Además, habrá un vocal re-
presentante asesor del Ministerio
del Trabajo; otro del de Hacienda
y un vocal interventor dele-
gado de la Intervención Gene-
ral de la Administración del Es-
tado; otro representante de la
Unión de Municipios; otro del
Instituto Nacional de Previsión;
otro del Instituto de Crédito de
las Cajas de Ahorro; otro del
Colegio de Arquitectos; otro mé-
dico, representante del Colegio

Nacional de Sanidad; otro de la
Federación de Cooperativa de
Casas Baratas; los vocales repre-
sentantes del Ministerio de Tra-
bajo; el jefe del Servicio de Tra-
bajo Social Inmobiliaria; el ad-
ministrador general de las fin-
cas incautadas por el Patronato;
y un secretario con voz y sin vo-
to, designado por el ministro.
El Patronato funcionará en ple-
no y por medio de una Comi-
sión ejecutiva.
La Junta en pleno se reunirá
por lo menos una vez al mes,
siempre que la convoque el pre-
sidente o lo pida una tercera
parte de sus componentes.
El Patronato dispondrá de una
secretaría general, dividida en
tres secciones: técnica, de con-
tabilidad y administrativa.
Para la administración fun-
cionará otra oficina.
El Patronato elevará al mi-
nistro anualmente el presump-
to de gastos o ingresos y la plan-
tilla del personal.
Los recursos del Patronato se-
rán los procedentes de reembol-
sos, precios aplazados, intereses,
compensaciones, etcétera.
Con el producto íntegro de la
participación del Estado en los
beneficios del Banco Hipotecario
con el anticipo para el que el
servicio de Tesorería debe poner
el Banco Hipotecario a disposi-
ción del Estado, con los donati-
vos, legados, subvenciones, etc.,
de entidades y particulares.
El Patronato dictará, en el
plazo de dos meses, el reglamen-
to para la ejecución de este de-
creto.

CRONICILLA DIARIA

APLAUSOS MERECIDOS
No siempre que se aplaude
se obra en justicia.
Los aplausos no en todas las
ocasiones suelen ser sinceros,
y menos, merecidos.
Los aplausos que sonaron
anoche en el Paseo del Sa-
lón, aplausos espontáneos,
unánimes, sin disidencias, lí-
brenmente, esos sí que respon-
dieron a un estado de opinión
ante nuestra simpática más
coral.
Ellas y ellos, coralistas fe-
meninos y masculinos, can-
taron muy bien.
Durante la interpretación
de las obras advertimos, en-
tre otras notas destacadas,
dos detalles significativos del
éxito del concierto.
Don Antonio Guzmán Ri-
cis, director de la Coral, no
obstante su nerviosismo mú-
sico, propio de los grandes ar-
tistas, mostraba en su rostro
una dulce sonrisa.
Cuando el señor Guzmán
maneja la batuta, se rie po-
cas veces. Si lo hace algún día,
señal de que el concierto se
desarrolla magistralmente.
El segundo detalle demues-
tra también el éxito logrado
anoche por la Coral.
Su presidente, don Agricio
Herrero, que nunca está se-
rio, anoche lo estaba.
Los cambios bruscos de ex-
presión y de carácter, obede-
cen a sensaciones extraordina-
rias.
La habitual alegría de don
Agricio se transformó en un
momento en seriedad.
Se sentía orgulloso de pre-
sidiar aquel conjunto de voces
armoniosas.
Muy bien por la colectivi-
dad.
Aplausos merecidos, la son-
risa de don Antonio y la se-
riedad de don Agricio, son los
mejores argumentos que com-
prueban el triunfo de los sim-
páticos coralistas.

NOTAS MILITARES
SERVICIO PARA EL DIA 13 DE
JUNIO DE 1935
Cuartel, capitán don Luciano
Ramón Motiflgo.
Imaginaría capitán don Aman-
do de Lamo Cospedal.
Guardia, teniente don José
Lambea García.
Imaginaría, teniente don Mi-
guel Delgado Arconada.
Don V. de H. y C.ª, teniente
don Manuel Alvarez Cáceres.
Retén, teniente don Faustino
Fuente Arce.
Guardia de cárcel sargento
primero don Manuel García
Sanz.
Ídem de prevención, brigada
don Juan Bautista Llamas.
Imaginaría, brigada don Lu-
cio González Monje.
Vigilancia, sargento don Ces-
cencio Campos Delgado.
Grupo de retén, segunda Com-
pañía de ametralladoras.

Siempre bailando con la más fea.

La influencia de una buena línea media.

Campos de soledad.

Diez buenos chicos, que jugaban para "el maestro"... que "era".
Con García de la Puerta salta-
ron al campo—camiseta blan-
ca y pantalón negro— diez bu-
enos muchachos, que durante los
noventa minutos anduvieron
correteando por allí, dándole
vueltas a la "bolita", para pre-
pararle al "maestro"... que
"era", su nacimiento. Fueron
inútiles sus esfuerzos. Ellos cum-
plieron bien su obligación. Na-
die tenía que hacer nada posi-
tivo más que García de la Pue-
rta. Y así, al llegar a las proxi-
midades de Meji, había que co-
locar el balón a los pies de Gar-
cía de la Puerta, el moreno, pa-
ra que éste nos deleitase con
sus tiros escalofriantes. Pero no
nos quiso dar ese gusto. Y no
tiró—ya lo hemos dicho—ni
una vez. Y como los demás esta-
ban únicamente para que el
otro se luciera, bastó que un
defensa—Pazos—y un quinto de
lancero—Pomposo—anularan al
delantero centro, para que los ma-
drileños marcharan a sus lares
sin haber conseguido burlar la
meta de Meji.
Bien es verdad que el árbitro
les perdonó un penalty con que
debió castigar a los palentinos
por "media docena" de manos
que amorosamente colocaron so-
bre el balón, ante la vista de su

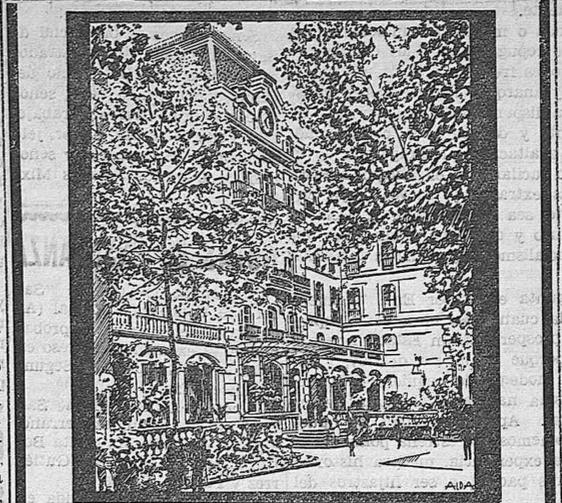
La culpa fué de tres se-
ñores, que vestidos con camiseta
morada y pantalón azul y que
aquí les conocemos por los nom-
bres de Cesáreo, Selin y Marti-
nez, se empeñaron en darnos
unas lecciones de cómo se debe
actuar cuando se juega en un
equipo de fútbol y se alinean
en el eje, en la línea media, la
que fabrica las derrotas o las
victorias. Ayer estos tres mu-
chachos jugaron de una mane-
ra formidable. ¿Quién más de
los tres? ¿Para qué vamos a ha-
cer ninguna distinción! Los tres
formidables. El mejor partido
que le hemos visto a Cesáreo, y
en cuanto a Martínez, creemos
que no se le debe mover ya de
ese puesto, pues nos demostró
que es un maestro. A Selin,
ya le conocían ustedes como un
gran medio centro. Que lo es,
si señor. Aunque le moleste a
García de la Puerta, el moreno,
gran partido el que hicie-
ron estos muchachos.

Y ya pueden ustedes suponer
lo restante. La línea delantera
palentina, que si carece de cor-
pulencia, tiene en cambio mu-
cho juego, "si hay quien le sir-
va balones", ayer, como se les
sirvió cuero, no tuvieron sino sa-
car a relucir toda la gama de
pases y táctica que tienen, pa-
ra batir notadamente a los ma-
drileños.

Toribio fué el encargado de
batir, por dos veces, la meta ma-
drileña. Las dos veces en la pri-
mera mitad. Una jugada perso-
nalísima, driblando a varios con-
trarios, pasándose el balón so-
lito, para de un gran chut, es-
pectacular y duro, batir al me-
ta madrileño. El segundo goal
fué alcanzado de una manera
más difícil aún, en un avance,
con acoso, de los palentinos, re-

Recreo Literario Musical

En el Colegio Sadel de Blanca
de Castilla, dirigido por Reli-
giosos Filipinenses, se celebrará
el próximo domingo, día 16, a
las cinco y media de la tarde,
un recreo infantil, que las alum-
nas de Primera Enseñanza de-
dicarán a sus papás, a fin de dar-
les pruebas de su aprovechamien-
to, y el Colegio les ofrece
para convivir unas horas jun-
tos, y saborear los ornamentos
de la Pedagogía activa.
El acto se sujetará al siguien-
te programa:
Ejercicios rítmicos por las par-
vulitas.
Gimnasia recreativa por alum-
nas del segundo grado.
Recitación de poesías.
"Los Días de la abuelita", ju-
guete lírico.
"Mi sombrilla", actitudes y
mímica.
"Los fantasmas del ciruelo",
sainete.
"El curso escolar y las vaca-
ciones", discurso.
Desd, la terminación de este
acto, hasta el día 30 de junio,
estarán expuestas las labores,
trabajos manuales y cuadernos,
hechos por las alumnas de Pri-
mera Enseñanza, durante este
curso.
La entrada al acto será por
invitación personal y no se per-
mitirá a niños menores de ocho
años.



AGUAS DE MONDARIZ
DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.
Estómago - Intestino - Diabetes
Artritis - Neurastenia
GRANDES HOTELES DEL BALNEARIO
Temporada oficial: 1.º Junio a 30 Setbre.
PRECIO MINIMO PARA ESTANCIAS DE 15 DIAS
Pensión completa por persona:
Ptas. 255
(Solamente durante los meses Junio y Septiembre)
GRANDES ATRACCIONES
Durante la temporada actuará la orquesta del
HOTEL PALACE, de MADRID.
TENNIS - SKATING - EXCURSIONES
PESCA - FIESTAS - PLAYA
GARAGE con jaulas independientes y todos los
servicios
INFORMES: Administración del Balneario
LAS AGUAS DE MONDARIZ SE VENDEN EMBOTELLADAS
EN TODA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

EL DIA DE PALENCIA

La actualidad en provincias

Al chocar un tranvía y un "auto", resulta una mujer muerta

En Málaga fué asesinado el jefe de los fascistas

FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN ATRACO GRANADA.—En el hospital de San Juan de Dios ha fallecido...

UN MOTIN POR EL COBRO DE UN IMPUESTO MURCIA.—En el partido de la Arboleda se presentaron los representantes municipales para cobrar...

CHOCAN UN TRANVIA Y UN "AUTO" BARCELONA.—A última hora de la tarde, en la calle de Bailén...

UN HOMBRE MUERTO EN RINA MURCIA.—Por rivalidades amorosas riñeron en Yecla Antonio Penche Calpeña...

MALAGA.—A las dos de la tarde del lunes y frente al número 3 de la calle de la Comedia...

Según nos hemos podido informar por un hermano del agror, llamado Juan, la víctima tenía veintisiete años...

UNIFORMES Militares.—Guardia Civil.—Carabineros.—Seguridad RUBIO Y VELAZQUEZ PALENCIA MAYOR 133

Advertisement for 'Nitrato de Chile' fertilizer, featuring a horse and rider logo and the text 'Nuevo saquerío'.

En Palma de Mallorca se celebra un homenaje al señor Gil Robles

El partido radical de Barcelona está organizando el "Día de Lerroux"

LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE LAS J. A. P. EN ZARAGOZA.—Se celebró en la capilla de la Virgen del Pilar una misa de comunión...

EL "DIA DE LERROUX" BARCELONA.—El partido radical está organizando el "Día de Lerroux" en Cataluña...

NOTAS DE AMPLIACION DEL CONSEJO MADRID.—En el Consejo de ayer informó el ministro de la Gobernación de sus proyectos...

El diputado popular agrario por la provincia de Huesca, don José Moncasi, dirigió un afectuoso saludo a la concurrencia...

Finalmente cerró los discursos el diputado de la misma minoría por Zaragoza, señor Serrano Súñer...

El tener este ahora fisonomía distinta ha hecho que esta inquietud haya preocupado, y en vista de ello se han iniciado gestiones oficiosas...

HOMENAJE AL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

JAEEN.—En los salones de la Diputación provincial se ha celebrado el banquete-homenaje ofrecido por la Federación provincial de Labradores...

El decreto dictando normas para la importación de maíz marca un máximo de 30.000 toneladas al precio de 37 pesetas...

El señor Marraco habló de nuevo del problema ferroviario en la parte que se refiere al proyecto de emisión de obligaciones...

Se enviaron telegramas de adhesión al señor Gil Robles y al diputado don Luis Zagorza.

Miscelánea extranjera

En las elecciones griegas ha logrado el Gobierno el triunfo

China ha aceptado todas las peticiones del Japón

EL CAPITAL SERA DE DOSCIENTOS MILLONES DE FRANCO. CIENTOS MEDICOS INTOXICADOS EN UN BANQUETE PARIS.—Con ocasión de un Congreso de Medicina...

UN VIOLENTO INCENDIO PRODUCE EL HUNDIMIENTO DE UNA MINA BERLIN.—Comunican de Zwickau (Sajonia) que en una mina de la región se declaró un violento incendio...

LAS TRAGEDIAS DEL AIRE BERLIN.—Muy cerca de Augsburgo, un avión pilotado por el aviador Heule, que llevaba dos niños, ha caído al río Lech...

LAS FUERZAS NAVALES ALEMANAS TOKIO.—El ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado al embajador del Japón en Londres que no tiene objeción alguna...

EL AVION EN QUE VIAJABA EL MINISTRO DEL AIRE FRANCÉS, GENERAL DENAIN, SUFRE UN ACCIDENTE CAHORS.—El general Denain, ministro del Aire, llegó esta mañana por vía aérea para inaugurar el nuevo campo de aviación...

UN BUEN CONSEJO No hacer en casa preparaciones—siempre deficientes—para lustiar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasado, os acecha.

BALNEARIO "CALDAS DE OVIEDO" Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas. GRAN HOTEL. Todo confort. Automóvil desde Oviedo. (Recorrido 10 kilómetros) 15 de Junio a 30 Septiembre.



Advertisement for 'Banco Urquijo Vascongado' with details about accounts, savings, and branches in Villada and Cervera de Pisuerga.

## Las Subcomisiones de Presupuestos continúan trabajando activamente para dictaminarlos

AYER EN LAS CORTES

### Se aprueba el presupuesto de Marina y se discute la Ley para remediar el paro obrero

FINAL DE LA SESION  
MADRID.—Tras breve discusión queda aprobado el presupuesto de Marina.

Comienza la discusión del proyecto de obras para remediar el paro obrero involuntario.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

El presidente propone la celebración de sesión nocturna para ver si entre hoy y mañana queda aprobado definitivamente el proyecto contra el paro obrero.

El señor Alvarez (don Basilio) consume un turno en contra de este proyecto. Declara que no es más que un paliativo del magnífico problema, y censura al ministro de Hacienda por sus proyectos, porque lo único que consigue con ellos es agravar el paro. Combate el propósito de suspender las oposiciones, por ser una medida no solamente demoralizadora para la juventud laboriosa.

El señor Diaz Ambrona consigna la cantidad de trescientos millones de pesetas que se destinan a solucionar el problema del paro obrero.

El señor Sierra Martín habla en contra del proyecto, y queda en el uso de la palabra.

A las ocho y media de la noche se suspende la sesión para continuarse a las diez y media.

POR LA NOCHE

MADRID.—A las diez y media de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Alba.

Prosigue la discusión del proyecto contra el paro obrero.

El señor Pascual Leone habla en contra.

El señor Guerra del Río dice que quienes votaron la Consunción tienen el deber de remediar el paro obrero, que en todo el mundo se ha atenuado mediante grandes planes de obras públicas, menos en España. Pide al Gobierno que se comprometa a presentar un plan de obras públicas a desarrollar en cinco años.

El señor Madariaga consume un turno en pro. Declara que otros proyectos de la C. E. D. A. no han llegado a ser ley por oponerse las izquierdas que desencadenaron la revolución. Pide que las obras se realicen por concurso o subasta.

El señor Calvo Sotelo elogia la generosidad del autor del proyecto, si bien advierte en éste la falta de profundidad. Cree que éste es el momento propicio para atacar a fondo el problema y restablecer la paz, la confianza y el crédito. Opina que deben rebajarse los gastos de obras públicas, y alude a las obras reproductivas de la dictadura.

El señor López Varela interrumpe para hacer resaltar el incremento de la enseñanza durante la República.

El señor Calvo Sotelo dice que la dictadura no cometió el crimen de destruir el Instituto Social Católico, que daba enseñanza gratuita sin cobrar nada del Estado, y ahora, en el destierro, está protegido en Bélgica.

Queda en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

EL CONDE DE VALLELLANO PIDE EL RESTABLECIMIENTO DEL SUBSIDIO A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

MADRID.—Firmada en primer término por el conde de Vallellano, ha sido presentada la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben, proponen a la Cámara, con motivo de la discusión del presupuesto, tenga a bien acordar lo siguiente:

Se autoriza al Gobierno para la derogación del decreto de 27 de diciembre de 1932 y la reposición de los beneficios de orden económico concedidos por decreto-ley de 21 de junio de 1926 a las familias numerosas de España que lo soliciten, y que no perciban sueldo superior a los establecidos por el Estado al personal subalterno".

UN RUEGO DEL SEÑOR CALVO SOTELO SOBRE LOS AGENTES DEL ESTADO QUE PASARON AL SERVICIO DE LA GENERALIDAD

MADRID.—El señor Calvo Sotelo ha dirigido a la Mesa el siguiente ruego:

Primero. Que por el ministro de la Gobernación se remitan los expedientes gubernativos instruidos y aún no resuel-

tos por la Dirección de Seguridad a los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia del Estado, que habían pasado a prestar servicio a las órdenes de la Generalidad y que se hallaban en esa situación el día 6 de octubre de 1934.

Segundo. Que por el ministro de Hacienda, el de Marina o el centro ministerial competente, se remitan a la Cámara todos los antecedentes que permitan precisar las cantidades satisfechas por el Gobierno de Méjico en pago de los bancos de guerra que se están construyendo en nuestras factorías navales, así como el importe, en su caso, de los créditos ya devengados y aún pendientes de cobro.

DICE EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

MADRID.—El señor Alba manifiesta a los periodistas que en la sesión de hoy se continuará desde las cuatro de la tarde la discusión del proyecto del paro. Como supone que no terminará de discutirse en la de la tarde, será necesario celebrar también mañana sesión nocturna hasta terminarlo, porque como este proyecto es urgente y el jueves habrá que dedicar toda la sesión a los presupuestos, se precisa terminarlo mañana.

Si se llegara a un arreglo, aprobándolo, daría cuenta de la proposición no de ley sobre cuestiones económicas, presentada por el señor Riesgo hace bastantes días.

El jueves se procurará aprobar los presupuestos de Comunicaciones y de Obras, que ya están dictaminados.

Después facilitó una relación de los dictámenes incorporados al orden del día, que son:

De la Comisión de Justicia, modificando algunos artículos de la ley de 11 de octubre de 1934, sobre la represión de delitos, y otro de la Comisión de Presupuestos, sobre gastos de Estado, Obras públicas y Comunicaciones.

Uno de los consejeros nos dijo que era explicable esta táctica de las izquierdas, porque al fin y al cabo la aprobación del presupuesto deja libres todos los caminos. "Olvidan—añadió—que este Gobierno se ha constituido para realizar una obra positiva en el Parlamento y que tiene proyectos de indudable importancia, incluso el de la reforma constitucional, que tiene que aprobar por compromisos de cuantos elementos lo integran. Estos rumores no tienen nada de particular. Lo difícil es traducirlos luego a la realidad política, porque, ¿quién sería capaz de pechar con las consecuencias de una crisis, en los momentos en que son encauzados los problemas que tiene planteados el país?"

LOPEZ OCHOA CESA EN UNO DE LOS CARGOS QUE TENIA

MADRID.—Por orden del ministro de la Guerra, que aparece en el "Diario Oficial" de hoy, se dispone que el general López Ochoa cese en el cargo de vocal de los tribunales especiales de honor de que formaba parte.

LERROUX A GETAFE

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho de la Presidencia, despachando diversos asuntos.

Recibió allí varias visitas, entre ellas las de Rico Avello, Sallazar Alonso y general Breguet.

Después de la una de la tarde salió de la Presidencia y dijo a los informadores que se dirigía a Getafe, para presenciar las pruebas del aparato "Breguet" que había llegado de Francia.

Para impresos económicos  
Imprenta de EL DIA  
MAYOR. 15 APARTADO 34

Un avión Breguet, nuevo modelo, en Barajas

MADRID.—A las siete y media de la tarde de ayer llegó al aeropuerto de Barajas un avión bimotor multipaza, en el que ha hecho el viaje de París a Madrid el constructor de aeroplanos M. Louis Breguet.

Este aparato es el prototipo del nuevo avión "Breguet 460" de información, bombardeo y combate, y viene a Madrid para ser presentado a nuestra Aeronáutica Militar y Naval.

Viene pilotado por el "as" francés Costes, jefe de comercio de la casa Breguet, y dos mecánicos.

Estará en Madrid solo unos días, pues debe regresar a París cuanto antes para continuar las pruebas oficiales que con él está realizando la Aeronáutica francesa.

Alcanza una velocidad de 385 kilómetros por hora a 4.000 metros de altura; su techo teórico es de 11.000 metros y tiene un radio de acción de hasta 2.700 kilómetros.

Hoy irá a Getafe, con objeto de ser presentado a las autoridades de la Aviación militar.

### El ministro de la Gobernación, al referirse a la muerte del diputado socialista señor Rubio, dice que sería antipatriótico e inmoral achacar el suceso a móviles políticos

El ministro de Comunicaciones hace declaraciones sobre los proyectos en su departamento

ESPERANZAS DE LAS IZQUIERDAS EN UN CAMBIO DE POLITICA

MADRID.—Como ya decimos en otro lugar del periódico, ayer se aprobaron los presupuestos de Marina.

Lo verdaderamente curioso es que las izquierdas, por lo visto, no quieren discutir la obra presentada. Durante el examen del presupuesto de Marina, los escanos que ocupan las minorías de Unión republicana, izquierda y Acción republicana, esquivaron el asunto.

Esta actitud guarda concordancia con la que siguen los vocales izquierdistas en la Comisión parlamentaria de presupuestos. Dar las máximas facilidades para que los dictámenes salgan con rapidez.

¿Qué quiere decir esto? Seguramente que las izquierdas tienen una remota esperanza en la posibilidad de un cambio de política, tan pronto como el presupuesto se apruebe el día 30 de este mes. Por eso ni intentan siquiera discutir aquellos presupuestos que, como el de Marina, fueron siempre plataforma para su política.

No es extraño oír en estos días en los pasillos de la Cámara frases como éstas: "Aprobado el presupuesto ya no habrá un momento tranquilo" o "una vez en franquía el presidente de la República y sin el agobio de las prórrogas del presupuesto, la crisis total será provocada", en boca de significados diputados de las izquierdas.

Claro es que frente a estos optimismos suenan las voces de los elementos que apoyan al Gobierno y aun de los ministros a quienes llegaron ayer tales comentarios.

Uno de los consejeros nos dijo que era explicable esta táctica de las izquierdas, porque al fin y al cabo la aprobación del presupuesto deja libres todos los caminos. "Olvidan—añadió—que este Gobierno se ha constituido para realizar una obra positiva en el Parlamento y que tiene proyectos de indudable importancia, incluso el de la reforma constitucional, que tiene que aprobar por compromisos de cuantos elementos lo integran. Estos rumores no tienen nada de particular. Lo difícil es traducirlos luego a la realidad política, porque, ¿quién sería capaz de pechar con las consecuencias de una crisis, en los momentos en que son encauzados los problemas que tiene planteados el país?"

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MADRID.—El ministro de Comunicaciones ha sido felicitado por don Abilio Calderón, por la forma con que se han confeccionado los presupuestos de este departamento y las economías obtenidas en las nuevas cifras presentadas.

Ha expuesto el señor Lucía en el último Consejo de ministros la gran dificultad que encuentra para su labor en el ministerio, por la forma en que se lo encontró.

Tiene ya preparada la ley de Bases, que podría presentar a las Cortes, aunque lo hará conjuntamente con el proyecto de presupuestos de octubre para el año próximo, al objeto de que su aprobación se haga conjuntamente.

Considera que la anterior ley de Bases, no era propiamente tal. En la que tiene proyectada al consta de muy pocas bases, pero muy amplias y muy flexibles.

Agregó el señor Lucía, que dentro de pocos días llevará un proyecto de decreto al Consejo de ministros, sobre la creación de un hogar-escuela de huérfanos de Correos. Dentro de poco hará lo mismo para Telégrafos.

Se refirió el ministro al reparto de correspondencia, y dijo que dentro de pocos días se implantará el nuevo método de reparto, mediante el cual las cartas serán repartidas por autocamiones, que las depositarán a los respectivos carteros en los diversos distritos, con lo que se ganará mucho en rapidez.

Dijo también que había presidido por vez primera el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, de verdadera importancia, pues en la misma hay unos 400 millones de pesetas del pequeño ahorro, y que ha producido al Estado en...

Un avión Breguet, nuevo modelo, en Barajas

MADRID.—A las siete y media de la tarde de ayer llegó al aeropuerto de Barajas un avión bimotor multipaza, en el que ha hecho el viaje de París a Madrid el constructor de aeroplanos M. Louis Breguet.

Este aparato es el prototipo del nuevo avión "Breguet 460" de información, bombardeo y combate, y viene a Madrid para ser presentado a nuestra Aeronáutica Militar y Naval.

Viene pilotado por el "as" francés Costes, jefe de comercio de la casa Breguet, y dos mecánicos.

Estará en Madrid solo unos días, pues debe regresar a París cuanto antes para continuar las pruebas oficiales que con él está realizando la Aeronáutica francesa.

Alcanza una velocidad de 385 kilómetros por hora a 4.000 metros de altura; su techo teórico es de 11.000 metros y tiene un radio de acción de hasta 2.700 kilómetros.

Hoy irá a Getafe, con objeto de ser presentado a las autoridades de la Aviación militar.

También asistieron a Getafe, los ministros de Guerra y Marina para presenciar estas pruebas del nuevo aparato.

ACTIVO TRABAJO DE LAS SUBCOMISIONES DE PRESUPUESTOS

MADRID.—En diferentes secciones del Congreso se reunieron hoy las subcomisiones de presupuestos de Agricultura, Justicia y de la Presidencia, para dictaminar los proyectos de presupuestos.

El del ministerio de Estado está ya terminado y dictaminado.

Esta mañana se avanzó mucho en el estudio del presupuesto de Justicia, hasta el punto de que, acaso quede hoy mismo dictaminado. También se avanzó mucho en los presupuestos de Agricultura y Presidencia, aunque no se sabe si podrán dictaminarse esta tarde, cosa que se pretende, al objeto de que haya diversos dictámenes para aprobación en el salón de sesiones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MADRID.—El ministro de Comunicaciones ha sido felicitado por don Abilio Calderón, por la forma con que se han confeccionado los presupuestos de este departamento y las economías obtenidas en las nuevas cifras presentadas.

Ha expuesto el señor Lucía en el último Consejo de ministros la gran dificultad que encuentra para su labor en el ministerio, por la forma en que se lo encontró.

Tiene ya preparada la ley de Bases, que podría presentar a las Cortes, aunque lo hará conjuntamente con el proyecto de presupuestos de octubre para el año próximo, al objeto de que su aprobación se haga conjuntamente.

Considera que la anterior ley de Bases, no era propiamente tal. En la que tiene proyectada al consta de muy pocas bases, pero muy amplias y muy flexibles.

Agregó el señor Lucía, que dentro de pocos días llevará un proyecto de decreto al Consejo de ministros, sobre la creación de un hogar-escuela de huérfanos de Correos. Dentro de poco hará lo mismo para Telégrafos.

Se refirió el ministro al reparto de correspondencia, y dijo que dentro de pocos días se implantará el nuevo método de reparto, mediante el cual las cartas serán repartidas por autocamiones, que las depositarán a los respectivos carteros en los diversos distritos, con lo que se ganará mucho en rapidez.

Dijo también que había presidido por vez primera el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, de verdadera importancia, pues en la misma hay unos 400 millones de pesetas del pequeño ahorro, y que ha producido al Estado en...

Un avión Breguet, nuevo modelo, en Barajas

MADRID.—A las siete y media de la tarde de ayer llegó al aeropuerto de Barajas un avión bimotor multipaza, en el que ha hecho el viaje de París a Madrid el constructor de aeroplanos M. Louis Breguet.

Este aparato es el prototipo del nuevo avión "Breguet 460" de información, bombardeo y combate, y viene a Madrid para ser presentado a nuestra Aeronáutica Militar y Naval.

Viene pilotado por el "as" francés Costes, jefe de comercio de la casa Breguet, y dos mecánicos.

Estará en Madrid solo unos días, pues debe regresar a París cuanto antes para continuar las pruebas oficiales que con él está realizando la Aeronáutica francesa.

Alcanza una velocidad de 385 kilómetros por hora a 4.000 metros de altura; su techo teórico es de 11.000 metros y tiene un radio de acción de hasta 2.700 kilómetros.

Hoy irá a Getafe, con objeto de ser presentado a las autoridades de la Aviación militar.

el año último de cinco a seis millones de beneficio.

Después desmintió la noticia que había leído en algún periódico, de que había recibido a la Junta de solidaridad. Agregó que no recibiría ninguna Junta de agrupaciones que no estuvieran legalmente constituidas, y con sus reglamentos aprobados.

Por último, se le preguntó cuáles eran las atribuciones que se daban a la Junta de jefes, por el Decreto aprobado en el Consejo de ministros. El señor Lucía contestó que únicamente había elevado a la categoría de Decreto una Orden dictada por el señor Jalón, que trataba de este asunto.

PORTELA HABLA DE LA MUERTE DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, se refirió al suceso de Badajoz, en el que había resultado muerto el diputado socialista señor Rubio. Agregó que como ya se sabía, no tenía esta muerte ningún motivo de carácter político, sino que se ocasionó en una reyerta que se produjo por unas injurias lanzadas.

Pero, agregó el ministro, aun que no tiene carácter político este suceso, no faltarán quienes lo quieren aprovechar. El obrero así, además de antipatriótico—dijo—sería inmoral e insano.

A preguntas de los periodistas confirmó que en el Consejo de mañana se ocuparán extensamente del proyecto de reforma constitucional.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y cinco de la tarde, cuando se había cerrado en el restaurant "La Mezquita" el diputado socialista don Pedro Rubio Heredia, natural de Rivas de Campos (Palencia), fue agredido por el secretario del Ayuntamiento de La Haba, don Regino Valencia Espino, que había llegado esta tarde, en el rápido, con varios amigos.

Parécense ser que el secretario habló de querrelarse contra Rubio, por un artículo publicado días pasados en el semanario "La Verdad Social", que dirigía dicho diputado. Los viajeros estuvieron antes cenando en un bar, donde se encontraban, entre otros, el jefe de la Sección de cuentas de la Diputación y varios amigos.

Se asegura que charlaban sobre el artículo origen del suceso, en el que se hacían acusaciones demasiado violentas contra dicho jefe, y se acusaba al señor Valencia de haber realizado diversas investigaciones en varios Ayuntamientos por orden del gobernador, habiendo puesto en evidencia a los elementos socialistas.

Desde el bar, el señor Valencia se encaminó al restaurant "La Mezquita" y pidió explicaciones a Rubio. No satisfecho con ellas, le disparó un tiro en la cabeza.

Rubio fue trasladado a la casa de Socorro, donde en vista de su gravedad, ordenaron tras de amenazarlo de muerte en varias ocasiones, la última ayer.

UNA COLISION

MADRID.—En la calle de Carretera hubo una colisión entre fascistas y socialistas, y resultaron gravemente heridos dos de éstos llamados José Méndez y Alfonso Muñoz.

El Papa elogia a la Acción Católica española

ROMA.—Cuarenta minutos estuvo don Ángel Herrera en audiencia con el Pontífice, el cual, admirablemente informado de la vida católica en España, manifestó al señor Herrera como "la Acción Católica estaba en el buen camino y no había nada más que perseverar en él. Habrá dificultades—añadió—, como en todas las cosas humanas, pero con la ayuda de Dios se vencerán como hasta hoy se han vencido". Alabó el Pontífice especialmente, la estrecha subordinación en que vive la Acción Católica con el Episcopado. Y agregó "que le sirve de mucho consuelo lo que se ha bajado en España para la Iglesia, y agradece a los católicos españoles su esfuerzo y entusiasmo por el Apostolado de la fe".

A continuación, los señores Herrera y Martín Artaño visitaron al Cardenal Pacelli. Luego asistieron en la Embajada española cerca de la Santa Sede a un almuerzo que dió en su honor el señor Pita Romero. Con los representantes diplomáticos de la Embajada se sentaron también a la mesa, entre otros invitados, monseñor Girigi, presidente de la Acción Católica italiana, el señor conde de la Torre, director del "Osservatore Romano" y otras personalidades.

### La aplicación de la maquinaria agrícola Su empleo no podrá absorber más del cincuenta por ciento del trabajo

MADRID.—El ministerio de Trabajo ha dispuesto:

Primero. En aquellas localidades donde durante la recolección de la próxima cosecha de cereales existan notoriamente situaciones de paro, motivadas por el hecho de que los patrones priven deliberadamente de trabajo a determinados sectores obreros por razones de orden político o sindical, el delegado provincial de Trabajo declarará transitoriamente obligatorio, para los patrones del pueblo de que se trate, la admisión de un número determinado de trabajadores, inscritos en el Registro local, en la proporción que sea justa y necesaria para cubrir las causas del paro, teniendo en cuenta la especialización que requiera el trabajo a realizar, y sin que pueda exceder en ningún caso, esta obligación del 50 por 100 de los obreros contratados por cada patrono. El ministerio de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá en todo momento anular, restringir o ampliar la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los delegados provinciales de trabajo respectivos cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes o no se funden en consideraciones de interés público.

Segundo. La aplicación de la maquinaria agrícola en las explotaciones faenas de recolección, se ajustará a lo que se dispone en los apartados siguientes:

a) En aquellas localidades cuyas bases de trabajo vigentes regulen el empleo de maquinaria agrícola, se observará lo que en éstas se disponga.

b) En aquellas localidades que no tengan bases de trabajo o que, aun teniendo, no se regule en ellas el empleo de maquinaria, los delegados de Trabajo quedan autorizados para señalar la proporción que habrá de reservarse al empleo o uso de las máquinas referidas, teniendo en cuenta para ello la clase de las mismas, la importancia de la cosecha, el número de obreros disponibles y las circunstancias especiales del campo en donde se tenga que operar. En ningún caso el empleo de máquinas podrá absorber más del cincuenta por ciento del trabajo total, debiendo los delegados y autoridades tomar las máximas precauciones en evitación de que se infrinjan estos preceptos, salvo que se considerase conveniente aumentar dicha proporción por el ministerio de Trabajo a propuesta del delegado provincial correspondiente.

En un restaurant de Badajoz

### Un secretario de Ayuntamiento, tras una violenta discusión, dispara contra un diputado socialista, matándole

El muerto era natural de Rivas de Campos

MADRID.—En la calle de Carretera hubo una colisión entre fascistas y socialistas, y resultaron gravemente heridos dos de éstos llamados José Méndez y Alfonso Muñoz.

El Papa elogia a la Acción Católica española

ROMA.—Cuarenta minutos estuvo don Ángel Herrera en audiencia con el Pontífice, el cual, admirablemente informado de la vida católica en España, manifestó al señor Herrera como "la Acción Católica estaba en el buen camino y no había nada más que perseverar en él. Habrá dificultades—añadió—, como en todas las cosas humanas, pero con la ayuda de Dios se vencerán como hasta hoy se han vencido". Alabó el Pontífice especialmente, la estrecha subordinación en que vive la Acción Católica con el Episcopado. Y agregó "que le sirve de mucho consuelo lo que se ha bajado en España para la Iglesia, y agradece a los católicos españoles su esfuerzo y entusiasmo por el Apostolado de la fe".

A continuación, los señores Herrera y Martín Artaño visitaron al Cardenal Pacelli. Luego asistieron en la Embajada española cerca de la Santa Sede a un almuerzo que dió en su honor el señor Pita Romero. Con los representantes diplomáticos de la Embajada se sentaron también a la mesa, entre otros invitados, monseñor Girigi, presidente de la Acción Católica italiana, el señor conde de la Torre, director del "Osservatore Romano" y otras personalidades.

Un avión Breguet, nuevo modelo, en Barajas

MADRID.—A las siete y media de la tarde de ayer llegó al aeropuerto de Barajas un avión bimotor multipaza, en el que ha hecho el viaje de París a Madrid el constructor de aeroplanos M. Louis Breguet.

Este aparato es el prototipo del nuevo avión "Breguet 460" de información, bombardeo y combate, y viene a Madrid para ser presentado a nuestra Aeronáutica Militar y Naval.

Viene pilotado por el "as" francés Costes, jefe de comercio de la casa Breguet, y dos mecánicos.

Estará en Madrid solo unos días, pues debe regresar a París cuanto antes para continuar las pruebas oficiales que con él está realizando la Aeronáutica francesa.

Alcanza una velocidad de 385 kilómetros por hora a 4.000 metros de altura; su techo teórico es de 11.000 metros y tiene un radio de acción de hasta 2.700 kilómetros.

Hoy irá a Getafe, con objeto de ser presentado a las autoridades de la Aviación militar.

Un avión Breguet, nuevo modelo, en Barajas

MADRID.—A las siete y media de la tarde de ayer llegó al aeropuerto de Barajas un avión bimotor multipaza, en el que ha hecho el viaje de París a Madrid el constructor de aeroplanos M. Louis Breguet.

Este aparato es el prototipo del nuevo avión "Breguet 460" de información, bombardeo y combate, y viene a Madrid para ser presentado a nuestra Aeronáutica Militar y Naval.

Viene pilotado por el "as" francés Costes, jefe de comercio de la casa Breguet, y dos mecánicos.

Estará en Madrid solo unos días, pues debe regresar a París cuanto antes para continuar las pruebas oficiales que con él está realizando la Aeronáutica francesa.

Alcanza una velocidad de 385 kilómetros por hora a 4.000 metros de altura; su techo teórico es de 11.000 metros y tiene un radio de acción de hasta 2.700 kilómetros.

Hoy irá a Getafe, con objeto de ser presentado a las autoridades de la Aviación militar.

**CURSILLO DE VERANO**

Para complacer a los que nos han pedido adelantemos los cursos de verano, hemos acordado comenzarlos

**EL DIA 15 DE JUNIO**

Bachillerato e ingreso en la Escuela Normal.

Lecciones particulares de a igualar.

Nuestro profesorado es titulado.

**Centro Politécnico de SAN ISIDORO**

**PALENCIA**

Abonamos de 20 a 50 duros por su receptor deficiente

¡Cámbielo por un modernísimo PHILIPS!

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS